PODER JUDICIAL

CAUSA: "JUAN GABRIEL ROMAN ROTELA S/ ROBO". EXPTE. N° 1-1-1-20-2022-969.----------

OFICIO Nº.....704.....

Asunción, 25 de Setiembre de 2023.-

SEÑOR

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL (SNPP).-
PRESENTE:

LA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL Nº 2 SECRETARIA 4, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL, ABOG. MONTSERRAT VEGA, quien suscribe, se dirige a usted, a fin de dar cumplimiento a la providencia de fecha 22 de setiembre de 2023, emanado de la Jueza Interina Abg. Luz Rosanna Bogarin Fernández, que copiada dice: *"...En atención al escrito presentado por la Defensora Pública Abg. María de Lourdes Benítez que antecede, líbrese oficio al Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) a efectos de que informen si el señor **JUAN GABRIEL ROMAN ROTELA** se encuentra participando de algún curso de capacitación dictado por dicha institución, y en caso afirmativo, se detalle la modalidad así como el horario y los días de clases, indicándose la evolución y la asistencia del mismo...".----------*

SALÚDALE ATENTAMENTE.-

PODER JUDICIAL
SECRETARIA Nº 4
JUZGADO DE EJECUCION PENAL Nº 2

Abg. Montserrat Vega
Actuaria Judicial

B.C.

Escaneado con CamScanner